



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 10 de febrero de 2010

EXP-EXA: 8.226/2009

RESCD-EXA: 014/2010

VISTO:

La Nota Exa N° 1443/09, mediante la cual el Departamento de Física solicita que a partir del 03/12/09 la designación Interina del E.U. Roberto Federico Farfán se atienda con una Partida de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Exclusiva, vacante por licencia extraordinaria del Dr. Alejandro Luis Hernández;

CONSIDERANDO:

Que tal petición obedece al reintegro del Ing. Diego Saravia Alía;

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 23/12/09, aprueba por unanimidad los despachos de las Comisiones de Hacienda y el de Docencia e Investigación;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Disponer que a partir del 03/12/09, el desempeño del E.U. Roberto Federico Farfán como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Exclusiva de la asignatura Física I, se atienda con idéntica Partida, transitoriamente vacante por licencia extraordinaria sin goce de haberes del Dr. Alejandro Luis Hernández.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber al E.U. Roberto Federico Farfán, al Departamento de Física y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

cn

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS